

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.15/20			
Proceso: <i>Direccionamiento Estratégico</i>		Subproceso: <i>Gestión Integrada</i>	
Unidad Académica y/o Administrativa: <i>Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</i>			Hora de Inicio <i>3:00 P.m.</i>
Motivo y/o Evento: <i>CONSEJO DE CARRERA ORDINARIO</i>			Hora de Finalización:
Lugar: <i>Encuentro VIRTUAL meet.google.com/bvh-ornh-pxe</i>			Fecha <i>30 de julio de 2020</i>
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	<i>GUSTAVO CHACÓN MEJÍA</i>	<i>Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</i>	<i>Asistió</i>
	<i>EDINSON ANGARITA MANOSALVA</i>	<i>Coordinador Área Técnico Operativo</i>	<i>Asistió</i>
	<i>NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ</i>	<i>Coordinador Área Básica</i>	<i>Asistió</i>
	<i>FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</i>	<i>Coordinador Área Ambiental</i>	<i>Asistió</i>
	<i>HELMUT ESPINOSA GARCÍA</i>	<i>Coordinador Área Socio Humanística</i>	<i>Asistió</i>
	<i>HAYDER OSVALDO BAUTISTA H.</i>	<i>Coordinador Área Gestión y Administración</i>	<i>Asistió</i>
	<i>KATERIN DÍAZ ZORRO</i>	<i>Representante de los Estudiantes</i>	<i>Ausente</i>
	<i>HÉCTOR FABIO RAMIREZ G.</i>	<i>Asistente Proyecto Curricular</i>	<i>Asistió</i>
Elaboró: <i>Nancy Penagos Cárdenas</i>			<i>RAFAEL</i>
OBJETIVO: <i>Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ordinario</i>			<i>Docer</i>
<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Verificación del Quórum</i> 2. <i>Lectura del Acta anterior- para su aprobación.</i> 3. <i>Informe del Coordinador</i> 4. <i>Casos de profesores</i> 5. <i>Casos Estudiantes</i> 6. <i>Varios</i> 			<i>LUZ F.</i>
			<i>JOSÉ A.</i>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

RAFA
<p>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. <i>Verificación del Quórum.</i> Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.</p> <p>2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior Se procede a la lectura del Acta No. 14 para su aprobación. Se somete Ad referéndum para su aprobación en la siguiente sesión</p> <p>3. Informe del coordinador.</p> <p>3.1. Ceremonia de grados: Coordinador Informa que el día 31 de Julio del presente año se celebró la ceremonia de graduación por vía virtual con un total de ___ graduandos del proyecto curricular. R:\ El consejo se da por informado y felicita a los nuevos tecnólogos</p> <p>3.2. Solicitud de los espacios institucionales para los miércoles de 3 a 5pm, como franja institucional El Profesor Chacón indica que se ha establecido un espacio de carácter institucional Anexo circular No. 036 emanada de la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales “ESPACIO DE ENCUENTRO, JORNADA ACADÉMICA”, Se invita a que se programen en dicha franja los posibles encuentros y aspectos académicos de interés del proyecto. R:\ El Consejo se da por informado y se debe comunicar a los docentes del proyecto para que pueda hacerse adecuado manejo de estos tiempos institucionales.</p> <p>3.3. Equipo de comunicaciones de FAMARENA en Notifamerena El profesor Espinosa como Coordinador en encargo, indica que durante su periodo de trabajo, le fue comunicado la disponibilidad de un grupo de trabajo en comunicación para el desarrollo de piezas comunicativas institucionales. Este equipo de trabajo apoyará las actividades de información de los proyectos curriculares. R:\ El Consejo se da por informado</p> <p>3.4. Reunión con la Decanatura acerca de las matriculas de Honor El profesor Espinosa como Coordinador (e) informa al consejo acerca de la reunión en materia del otorgamiento de las matriculas de honor, donde se analizó las condiciones al amparo de las normas institucionales. En este asunto la Decanatura adelantó la respectiva consulta jurídica. En tal sentido, con apoyo del asesor jurídico y la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente se formulará la respectiva directiva para superar las dificultades interpretativas de la norma y se expondrá un único protocolo para su aplicación. Dentro de la misa reunión se indicó el tema y claridad al tema de la “matricula cero” para el próximo semestre lo cual corresponde al uso de los recursos propios que mediante traslado presupuestal se destinaran a cubrir el valor de la matriculas de aquellos estudiante que no reciban otros tipos de beneficios financieros de matrícula. R:\ El Consejo se da por informado</p> <p>3.5. Informe de la Asistencia del proyecto curricular El profesional de la Asistencia del proyecto curricular indica que se participó de una reunión con la Decanatura acerca de los procesos de grado definido en un protocolo de 9 pasos. Se han definido el conjunto de formatos para adelantar el desarrollo de los procesos de grado. Tanto las propuestas como los informes finales se someterán a esta acción formal. La coordinación y la Asistencia del programa deberán hacer el seguimiento a este procedimiento, R:\ El Consejo se da por informado</p>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3.6. Comunicación SFMA-0540-20 del Consejo de Facultad para su información y trámites pertinentes:

La coordinación del proyecto da conocer la comunicación de la secretaria académica de la Facultad para los formatos de registro de los proyectos de grado indicando sus contenido: "Respetados Docentes de Pregrado: El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sesión del 30 de enero de 2020, Acta No. 003, APROBÓ la homogenización de los formatos de presentación y evaluación del Trabajo de Grado al tenor del artículo 42 del Acuerdo 038 del 28 de julio de 2015, emanado por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los respectivos formatos quedan publicados en la página web de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el siguiente enlace: <http://ambiental.udistrital.edu.co:8080/formatos-acuerdo-038-de-2015>." (Aun en habilitación).

R:\ El consejo se da por informado y dado el avance del semestre frente el conocimiento de esta decisión, se recomienda iniciar su gestión a partir del siguiente semestre una vez se habilite el enlace indicado con los respectivos formatos. Esto ayudara a la estandarización de las propuestas más cuando se planteen proyectos conjuntos entre estudiantes de diferentes proyectos curriculares.

3.7. Extensión del plazo de pago de matrícula para el periodo 2020

La Asistencia del Proyecto curricular informa acerca del alargamiento de la fecha de pago de la matrícula, hasta el mes de agosto una vez más a fin de favorecer económicamente a los estudiantes en el presente semestre.

R.\ El consejo se da por informado y no deja de percibir en este tipo de decisiones que crean para la institución mayores dificultades financieras y de estabilidad institucional.

3.8. Acerca del Seminario Internacional en Gestión Ambiental y Servicios Públicos

Se informa al consejo que se adelantó gestión para el trámite del evento de Seminario Internacional bajo coordinación del Profesor Consejero Fernando Sánchez y se está a la espera de las condicionantes dados las restricciones presupuestales y la reducción de los rubros de trabajo del proyecto como consecuencia de la coyuntura económica institucional.

R:\ El consejo se da por informado y con apoyo de la coordinación se deberá identificar las opciones de financiación y ajuste del evento de acuerdo a los posibles recursos asignables.

4. Casos Profesores

4.1. Revisión Punto 4.1 del consejo anterior caso solicitud del docente **ISMAEL OSORIO BAQUERO** sobre el estudio del perfil profesional como docente para el proyecto curricular.

El coordinador en encargo Profesor Helmut Espinosa indica al Consejo que de acuerdo al seguimiento al procedimiento definido el año inmediatamente anterior para esta misma solicitud, se recibieron los informes de desempeño del Docente Osorio para establecer su evaluación. Que una vez revisados los mismos, el profesor presente una adecuado desempeño evaluativo. Los consejeros indican uno a uno su posición frente a los alcances y participación del profesor dentro de las estrategias y gestión del proyecto considerando las actuales directrices del programa para atender a sus funciones.

R/. El consejo considera que por el momento la vinculación del Docente al desarrollo de programa no es necesaria, agradeciendo su ofrecimiento y se considerará su perfil para posible carga académica en caso de requerirle. La coordinación elaborara la carta respectiva, informando de esta decisión.

4.2. Caso del docente Helmut Espinosa solicitando se nombre un segundo evaluador para la estudiante Angie Daniela Rivas para un informe en el espacio de Manejo Integrado de Cuencas hidrográficas. Expone el caso el profesor Espinosa, indicando que radicará los respectivos soportes para adelantar este procedimiento

R/:\ El consejo se da por informado y designa a la profesora Yolima Agualimpia para que revise el informe respectivo

4.3 Informe de radicación de los proyectos de grado de los estudiantes de Gestión Ambienta del Programa Académico Transitorio de Retorno 2020-1, coordinado por el Docente **WILSON PINZÓN CASALLAS**, lo anterior para su conocimiento.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ESTUDIANTE	TITULO TRABAJO FINAL DE GRADO	TUTOR (DOCENTE PROGRAMA)
Lina Yonela Bernal Huertas	Cálculo de la huella de carbón de la emisora LAUD	Omar Francisco Patiño Silva
Zuly Lisbeth Yopasa Cabiativa	Cálculo de la huella de carbón de la emisora LAUD	Omar Francisco Patiño Silva
Julián Andrés Rodríguez Rojas	Análisis del componente ambiental y de servicios públicos del Plan de Desarrollo del municipio de Mosquera, Cundinamarca	Omar Francisco Patiño Silva
Diana Milena Parraga Angulo	Formulación de empresa ECOTUSOSTENIBLES SAS	Edgar Lozano Espinosa
Sindy Lorena Castro Jiménez	Formulación de empresa ECOTUSOSTENIBLES SAS	Edgar Lozano Espinosa

R:/ El consejo se da por informado y hará el seguimiento a los procesos de los estudiantes para los fines pertinentes de graduación, con apoyo en la Asistencia del proyecto curricular.

5. Casos de estudiantes.

5.1. Solicitud **NOMBRAMIENTO DE EVALUADOR** del proyecto de grado titulado “**FORMULACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA SIGRAFIL LTDA**” modalidad Monografía, elaborada por los estudiantes **DALLIAM FELIPE CHACÓN CURREA** código No. 20140141024 y **NICOLAS GARCÍA SARMIENTO** código 20141081032, dirigido y aprobado por el profesor Fernando Sánchez. Sánchez, radicado 974.

R/.Se nombra a la Profesora Doribel Sánchez Blanco como evaluadora del informe final

5.2. El docente **ERNEY GONZALO GUATAQUIRÁ** radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulado **FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES PARA LA EMPRESA DECATHLON S.A.S, SEDE PLAZA CLARO**” elaborada por los estudiantes **LINA MARÍA SALCEDO TORRES** código 20171081011 y **LORENA VALENTINA BELTRÁN VALBUENA** código 20171081082, modalidad monografía., radicado 1011.

R/. El consejo se da por informado y procede la continuidad de la propuesta

5.3 El docente **RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA** radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulado **“GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE EDUCATIVO PVSOL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE EN EL CAMPO DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA”** elaborado por las estudiantes **NATHALY PERDOMO BAQUERO** código. 20181081004 y **ERIKA DANIELA SÁNCHEZ CUEVAS** código. 20181081006., modalidad monografía, radicado 1012.

R/. El consejo se da por informado y procede la continuidad de la propuesta

5.4. Solicitud de estudiante en los siguientes términos: Yo **KAREN MAYERLY ÁNGEL MARTÍNEZ** identificada con el código **20192081017** del proyecto curricular **Gestión Ambiental Y Servicios Públicos**, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la cancelación del semestre. La razón por la cual no puedo seguir viendo este semestre es que se me dañó el computador con el cual hacía todos mis trabajos y debido a la pandemia mi madre cabeza de familia se quedó sin trabajo y no tenemos dinero para comprar uno nuevo ni para pagar el semestre, debido a todo esto hemos intentado buscar trabajo pero se nos ha complicado todo en nuestro hogar y no hemos logrado conseguir trabajo. Por lo anterior agradezco la atención prestada y espero su colaboración

R/.El consejo acepta la solicitud y procederá a informar el respectivo procedimiento para tal fin a la estudiante.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5.5. Solicitud del estudiante **KAREN GISELA CARVAJAL CALDERON** código 20162081005 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Producción Limpia de (3) créditos y Gestión Ambiental de Recursos Hídricos de 3 créditos para el próximo semestre.
R/. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.6. Solicitud del estudiante **EDWIN FERNANDO TRUJILLO VELA** código 20162081257, para cursar espacios de profundización como modalidad de trabajo de grado en el proyecto curricular de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Gestión Ambiental del Recurso Hídrico, 3 Créditos y. Producción Limpia, 3 créditos para el próximo semestre.
R/. /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.7. Solicitud del estudiante **STEFANNY GERALDINE FERIA HERRERA** código 20172081075 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Producción limpia (3) créditos y Sellos verdes (3) créditos. para el próximo semestre.
R/. /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.8. Solicitud del estudiante **MARTHA PATRICIA CONTRERAS CIFUENTES** código 20172081031 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Producción limpia (3) créditos y Sellos verdes (3) créditos. para el próximo semestre..
R/. /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.9. Solicitud del estudiante **JOHN FREDDY BRIÑEZ ÁLVAREZ** código 20172081059 el consejo de carrera aprobó el espacio académico De Ordenamiento Territorial Rural de 4 créditos, pero no aprobó el espacio de Auditorías Ambientales de 2 créditos, en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental. Por lo anterior, solicita la inscripción al espacio académico de Gestión Y Políticas Públicas, la cual corresponde a dos créditos para poder completar la solicitud al proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
R/. /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.10. Solicitud de la estudiante **DAYAN GISELL CALDERON CONTRERAS** código 20172081025 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Sellos Verdes (3) créditos y Gestión Ambiental De Recurso Hídrico (3) créditos, para el próximo semestre.
R/. /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.11. Solicitud de la estudiante **YEISON ESNEYDER MENDEZ LEON** código 20172081033, para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Sellos Verdes (3) créditos y Gestión Ambiental De Recurso Hídrico (3) créditos, para el próximo semestre.
R/. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.12. Solicitud de la estudiante **GERALDINE VILORIA DURANGO**, código 20172081013 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Administración Ambiental, los espacios a cursar son: Sellos Verdes (3) créditos y Gestión Ambiental De Recurso Hídrico (3) créditos, para el próximo semestre.
R/./. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5.13. solicitud del estudiante **JUAN DAVID GÓMEZ MEDINA** código 20181081052 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Ingeniería Sanitaria, los espacios a cursar son: Química Orgánica (3) créditos y Física Ondulatoria (3) créditos, para el próximo semestre.

R/. No se aprueba por ser del área de fundamentación componente básico de este programa. Deberá volver a presentar una nueva solicitud para el siguiente semestre ya que se cumplió el tiempo para estas solicitudes en el presente semestre

5.14. solicitud de la estudiante **ANGELA SORAYA ZAMUDIO** CÓDIGO 20172081087 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Ingeniería Ambiental, los espacios a cursar son: ordenamiento Territorial Rural (4) créditos y Gestión y Políticas Públicas (2) créditos, para el otro semestre, En el acuerdo N° 038 de julio de 2015 del consejo académico, en el cual estable el artículo N° 12 lo siguiente:

El estudiante debe cursar y aprobar mínimo seis (6) créditos en los espacios académicos definidos como obligatorios básicos y electivos intrínsecos que ofrece cualquier programa al nivel profesional de la Universidad Francisco José de Caldas, tanto en los programas de larga duración, como en el segundo nivel profesional de los programas realizados por ciclos propedéuticos.

R/. /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.15. Solicitud del estudiante **JHOAN SEBASTIÁN MONTENEGRO** código 20151081212 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Ingeniería Ambiental, los espacios a cursar son: Contaminación Ambiental I (3) créditos y Tecnologías Apropriadas (3) créditos, para el próximo semestre.

R/./. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.16. Solicitud del estudiante **BRAYAN GIOVANNY DURAN OCHOA** código 20172081090 para cursar los espacios académicos como modalidad de grado espacios académicos de profundización ofrecidas por el programa de Ingeniería Ambiental, los espacios a cursar son: Contaminación Ambiental I (3) créditos e Hidrogeología (3) créditos, para el próximo semestre.

R, / /. El consejo aprueba la solicitud e informará ala respectivo proyecto curricular. El estudiante deberá inscribir el espacio de trabajo de grado de manera obligatoria para el periodo donde cursa esta modalidad

5.17. Solicitud de cambio de título de la propuesta de grado con modalidad de pasantía interna denominada "**FORMULACIÓN Y DISEÑO DE PRÁCTICAS PARA EL ESTUDIO Y MANEJO DE LA TURBINA FRANCIS EN EL LABORATORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**", por el nuevo título "**ELABORACIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS PARA EL ESTUDIO Y MANEJO DE LA TURBINA FRANCIS EN EL LABORATORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**" presentado por la estudiante **YASMIN CUBILLOS ROJAS** con código 20172081056. dirigido por el docente Néstor Sergio Gutiérrez, radicado 988.

R/.El consejo aprueba esta solicitud y procede su desarrollo con el enfoque propuesto

5.18. Solicitud de evaluador del proyecto de grado titulado "**FORMULACIÓN DE UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MÉTODO DE BOMBEO**", elaborada por los estudiantes **DAVID LEONARDO CABARCAS GÓMEZ** código 20152081030 y **TANIA ALEJANDRA BARRIOS CANO** código 20161081070, dirigido por el docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado 931.

R./Se nombra al profesor Yeffer Asprilla como evaluador del informe respectivo

5.19. Radicación del informe final de la pasantía interna titulada "**ESTUDIO DE MERCADO PARA EVALUAR OFERTA LABORAL DE LA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS**", elaborada por las estudiantes **ANA MARIA DELGADO SABOGAL** código 20161081059 y **NICOLLE DAYANNE ALVAREZ OSORIO** código 20161081276. y **nombramiento de coevaluador**, dirigida por el docente Helmut Espinosa García, radicado 992.

R/. Se nombra al profesor Gustavo Chacón como coevaluador.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5.20. Radicación del informe final de pasantía externa titulada **“APOYO EN LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN RESIDUOS PELIGROS DE LAS TINTORERIAS DEL BARRIO LEON XIII SOACHA”** elaborada por los estudiantes **SONIA MILENA FIRACATIVE DELGADO** código No. 20162081269 y **YISET YURANI SOLER FERRER** código 20162081505, dirigida por la docente Doribel Sánchez Blanco, radicado 969.

R/. El consejo se da por informado y deberá proceder a su socialización de acuerdo con los procedimientos de tipo virtual establecidos para su validación.

5.21. Radicación del informe final de pasantía interna titulada **“ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE INFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN OVA EN LOS ESPACIOS ACADÉMICOS PAT Y MICH”**, pasantía interna, elaborada por las estudiantes **NATALIA LOZANO MATOMA** código 20171081022 e **INGRID MOLINA MUNEVAR** código 20142081072, y **nombramiento de Coevaluador** dirigida por el docente Helmut Espinosa García, radicado 1001.

R/. Este Consejo nombró como **COEVALUADORA** a la docente Yolima Agualmpia

5.22. Radicación del informe final de pasantía interna titulada **“ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROTOCOLOS Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS DEL EQUIPO HYDROLOGY APPARATUS P6530”**, elaborada por los estudiantes **EDWAR ARMANDO OSPINA JACANAMIJOY** Código No. 20171081075 y **KAREM LORENA GARCÍA TORRES** Código 20172081018 y **nombramiento de coevaluador** dirigida por el docente Helmut Espinosa García, radicado 973.

R/. Este Consejo nombró como **COEVALUADORA** a la docente Yolima Agualmpia

5.23. Solicitud de **NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR** de la propuesta de trabajo de grado titulada **“PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON COVID-19”**, elaborada por el estudiante **CESAR RICARDO LÓPEZ BETANCOURT** código 20112081010, radicado 1013.

R/. Este Consejo aprobó la solicitud y nombra como **DIRECTORA** a la docente Astrid Ximena Parsons Delgado.

5.24. Solicitud de **NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR** de la propuesta de trabajo de grado titulada **“EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECICLAJE: UNA CANECA DE DOBLE COMPARTIMIENTO EN EL BARRIO LA CASTAÑA”** elaborado por el estudiante. Andrés Rodrigo Rengifo Castillo código 20111081044, modalidad Investigación, radicado 1014.

R/. Este Consejo Aprobó la solicitud y nombra como **DIRECTOR** al docente Fernando Sánchez Sánchez.

6. Varios.

6.3. Se anexa oficio No. SFMA-0538-20, del Consejo de Facultad sobre la aprobación de cupos para el periodo académico 2020- Acerca del numero de cupos matriculables para el siguiente semestre.

El consejo se da por informado

6.2. Reunión de profesores de Planta elección de la Coordinación y consejo de proyecto curricular

Se citará para el jueves 6 de agosto de 2020 a las 4pm de carácter obligatorio, Indicando como único punto la designación del coordinador del proyecto a partir del 1 de septiembre del 2020 y designación de dos consejeros.

Siendo las 5:00 p.m. se cierra la sesión.

ORIGINAL FIRMADA

GUSTAVO CHACÓN MEJÍA

Presidente Consejo

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento